

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5740 *Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 25, de 7 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnica/o en Gestión Económico-Financiera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 29 de marzo de 2022.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.